

Fecha: 25-05-2026
 Medio: El Austral de Osorno
 Supl. : El Austral de Osorno
 Tipo: Noticia general
 Título: **Detienen y formalizan a joven de 21 años por homicidio frustrado en La Unión**

Pág. : 4
 Cm2: 206,9

Tiraje: 4.500
 Lectoría: 13.500
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Detienen y formalizan a joven de 21 años por homicidio frustrado en La Unión

OPERATIVO. Se investiga su participación en una balacera contra un inmueble particular de esa comuna.

En prisión preventiva quedó un imputado que fue formalizado por los delitos de homicidio simple frustrado, porte ilegal de arma de fuego, disparos injustificados y tráfico ilícito de drogas en pequeñas cantidades, en el marco de una investigación liderada por la unidad SAC-ECOH de la Fiscalía de Los Ríos.

El imputado, de 21 años y con antecedentes policiales, fue detenido en su domicilio luego de ser sindicado como uno de los implicados en un in-

cidente ocurrido en la comuna de La Unión, al interior de la población Irene Daiber.

En ese lugar, un grupo de individuos comenzó a efectuar disparos contra una vivienda, instancia en la que el detenido, junto a otros implicados, habría disparado sin considerar la presencia de personas en el interior del inmueble.

En el sitio del suceso, personal policial contabilizó un total de 12 impactos de bala.

Los proyectiles también alcanzaron una segunda vivienda y un vehículo estacionado

en la vía pública, cuyas víctimas realizaron las denuncias correspondientes ante la policía.

OPERATIVO

Tras lo ocurrido, se dispuso que el caso fuera investigado por la unidad SAC-ECOH de la Fiscalía de Los Ríos, cuyos funcionarios llegaron hasta la provincia del Ranco y coordinaron diligencias con Carabineros.

De este modo, se programó un operativo que involucró a personal del OS-9 de Carabineros de Los Ríos, con apoyo del

GOPE, funcionarios de Control de Orden Público y efectivos de la Tercera Comisaría de La Unión.

Así, se allanaron tres inmuebles con la finalidad de ubicar a los responsables y, a su vez, recuperar las armas utilizadas. Sin embargo, solo se logró la detención de uno de los implicados, quien se acogió a su derecho a guardar silencio.

En el domicilio del imputado se incautó droga y otros elementos de interés investigativo, como dinero y una balanza gramera.

El Juzgado de Garantía de La Unión acogió los antecedentes presentados por el Ministerio Público y decretó la prisión



EL DETENIDO QUEDÓ EN PRISIÓN PREVENTIVA

preventiva del imputado, ordenando su ingreso a la cárcel de Valdivia.

HERIDO A BALA

Mientras se desarrollaban las diligencias en La Unión, en el Hospital San José de Osorno era atendido un joven de 18 años, quien ingresó por sus propios medios al recinto asistencial desde la comuna de La Unión, donde habría señalado haber sido lesionado.

La herida por impacto de bala la presenta en la zona de la pierna y su estado es de carácter reservado.

La unidad SAC-ECOH de la Fiscalía de Los Ríos llegó hasta Osorno para indagar el hecho y entrevistarse con la víctima. Esta habría entregado algunos antecedentes que están siendo cotejados por el personal investigador para determinar si existe o no vínculo con la balacera. 